



# PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI18-00150634 / IDM 111102  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2018

Señora  
**OLGA LUCIA ORJUELA RODRIGUEZ**

OFI18-00150634 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00119466 Solicitud de ayuda con la reubicación de migrantes Venezolanos ubicados en Ciudad Salitre.

Respetada Señora Olga Lucía:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Alcaldía Mayor de Bogotá por medio del OFI18-00150640
- Ministerio de Relaciones Exteriores por medio del OFI18-00150641

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

**ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ**  
Coordinador Grupo de Atención a la  
Ciudadanía

Lo anterior en 2 folios  
Elaboró: A.C.D.

